



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FICYT POR LA QUE SE ADJUDICA  
EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA  
PLATAFORMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SPIGA WEB PARA LA  
GESTIÓN DE AYUDAS DE I+D+i**

**(EXPTE: CT2022-02)**

**ANTECEDENTES**

PRIMERO.- Con fecha 9 de marzo de 2022 se publica en el perfil del contratante de FICYT los pliegos del procedimiento para la licitación de un servicio de mantenimiento y soporte técnico de la plataforma de gestión administrativa SPIGA web para la gestión de ayudas de I+D+i, mediante el procedimiento negociado sin publicidad, y se le envía invitación a la empresa Inetum España, S.A.

SEGUNDO.- El procedimiento utilizado es el negociado sin publicidad, ya que se trata de un servicio del que no existe competencia por razones técnicas, supuesto recogido en el Art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Al haber solo un licitador, no hace falta esperar hasta el cierre del plazo de presentación de ofertas. El 15 de marzo de 2022 el licitador envía su propuesta y el 17 de marzo de 2022 se reúne el órgano de asistencia a la contratación para la apertura de los sobres.

CUARTO.- Aperturado el primer sobre, se comprueba que toda la documentación administrativa presentada es correcta, por lo que se admite al licitador y se procede a la apertura del segundo sobre. La oferta es conforme a los pliegos. Se procede al envío de comunicación relativa a la negociación de los precios o al incremento de las horas de soporte, como se recoge en las mejoras, dando de plazo de respuesta hasta las 14:00 horas del día 22 de marzo.

QUINTO.- El mismo día 18 de marzo se recibe respuesta del licitador diciendo que no es posible la rebaja del precio.

**RESOLUCIÓN**

PRIMERO.- Adjudicar la licitación a la entidad **Inetum España, S.A.** (CIF A28855260), en el precio de **14.900 €**.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de FICYT.



En Oviedo, a 18 de marzo de 2022

Carlos Encinas Martínez

Presidente OA